

Capacidad instalada autorizada para el reciclaje de residuos peligrosos industriales

Entidad	Año	Número de plantas o instalaciones	Capacidad instalada autorizada (toneladas/año)
Aguascalientes	2007	1	15,000
	2008	0	0
	2009	0	0
Baja California	2002	1	480
	2003	2	380
	2005	1	14
	2006	1	13
	2007	3	1,679
	2008	1	27,438
	2009	0	0
	2010	2	113,900
	2011	2	4,672
	2012	-	8,350
	2013	1	40
Baja California Sur	2008	0	0
	2009	0	0
Campeche	2008	0	0
	2009	0	0
Coahuila	2001	1	740
	2002	1	7,155
	2003	2	1,498
	2006	1	117,000
	2008	1	3,600
	2009	1	114
	2010	1	2,004
	2011	2	351,912
Colima	2003	1	200
	2006	1	13,140
	2007	1	13,140
	2008	0	0
	2009	0	0
Chiapas	2006	2	2,834
	2008	0	0
	2009	0	0
Chihuahua	2005	1	2,112
	2006	2	1,775
	2008	1	24,000
	2009	1	3,800
Distrito Federal	2002	5	750
	2003	2	451
	2004	5	1,243
	2007	1	108
	2008	1	11,520
	2009	0	352
	2010	-	194
Durango	2004	1	27
	2005	1	8
	2008	0	0
	2009	1	540
	2010	-	60
Guanajuato	2000	-	1,600
	2000	1	5,520
	2001	1	480
	2002	1	513

Capacidad instalada autorizada para el reciclaje de residuos peligrosos industriales

Entidad	Año	Número de plantas o instalaciones	Capacidad instalada autorizada (toneladas/año)	
Guanajuato	2003	1	285	
	2004	2	64	
	2005	1	5,475	
	2006	1	59,100	
	2007	1	648	
	2008	1	20	
	2009	0	0	
	2010	2	23,101	
	2011	1	5,520	
	2012	1	6,000	
	Guerrero	2003	1	15,000
		2008	0	0
2009		0	32,000	
Hidalgo	2000	2	37,788	
	2003	2	9,602	
	2005	2	4,422	
	2006	2	253	
	2008	2	1,813	
	2009	0	0	
	2011	2	23,100	
Jalisco	2001	2	10,244	
	2002	1	4,320	
	2003	2	1,481	
	2004	2	2,385	
	2005	2	3,225	
	2006	3	14,911	
	2007	2	22,450	
	2008	1	444	
	2009	1	7,500	
	2010	1	19,000	
	2012	2	29,480	
	México	2000	6	23,734
2001		8	13,409	
2002		9	134,020	
2003		7	26,374	
2004		7	4,350	
2005		3	38,931	
2006		9	26,351	
2007		5	263,409	
2008		2	2,444	
2009		4	31,383	
2010		3	51,944	
2011		4	202,280	
2012		2	18,600	
2013	-	44		
Michoacán	2004	1	12	
	2006	1	88,000	
	2008	0	0	
	2009	1	3,000	
Morelos	2013	1	48,000	
	2001	1	17	
	2003	1	290	
	2006	1	-	
2008	0	0		

Capacidad instalada autorizada para el reciclaje de residuos peligrosos industriales

Entidad	Año	Número de plantas o instalaciones	Capacidad instalada autorizada (toneladas/año)
Morelos	2009	0	0
Nayarit	2005	1	6
	2008	0	0
	2009	0	0
	2013	1	645
Nuevo León	2000	3	1,832
	2001	4	47,581
	2002	2	36,514
	2003	7	778,311
	2004	5	382,857
	2005	8	237,805
	2006	9	112,521
	2007	5	24,110
	2008	4	21,107
	2009	1	9,600
	2010	4	474,688
	2011	2	649,970
	2012	2	130,899
	2013	2	25,300
Oaxaca	2005	1	18
	2008	0	0
	2009	0	0
	2012	1	2,850
Puebla	2001	1	2,000
	2002	2	45,026
	2004	1	90
	2005	1	540
	2008	0	0
	2009	1	84,000
	2010	1	562
Querétaro	2001	1	240
	2002	1	47
	2006	1	146,000
	2008	0	0
	2009	0	0
	2010	1	124
	2011	3	63,379
Quintana Roo	2004	1	1,980
	2008	0	0
	2009	0	0
San Luis Potosí	2000	2	12,700
	2002	1	15,000
	2003	1	13,500
	2004	1	14
	2005	3	31,770
	2006	2	16,500
	2008	0	0
	2009	0	0
	2010	1	38,676
	2011	4	26,095
	2012	1	900
	2013	-	14,770
Sinaloa	2001	1	10
	2006	2	1,898
	2008	0	0

Capacidad instalada autorizada para el reciclaje de residuos peligrosos industriales

Entidad	Año	Número de plantas o instalaciones	Capacidad instalada autorizada (toneladas/año)
Sinaloa	2009	0	0
Sonora	2002	1	3,564
	2004	1	13,500
	2005	2	9,984
	2006	2	95
	2008	0	0
	2009	0	0
	2011	1	25,000
Tabasco	2002	1	3,000
	2003	2	27,700
	2005	1	240
	2008	0	0
	2009	0	0
	2010	-	473,800
Tamaulipas	2000	1	775
	2002	1	9
	2003	3	137,575
	2005	1	250
	2007	1	50,000
	2008	1	3,000
	2009	0	0
Tlaxcala	2002	1	25,590
	2008	0	0
	2009	1	65,515
Veracruz	2000	1	3,600
	2001	2	57,252
	2002	3	35,462
	2003	3	212
	2004	2	9,946
	2005	1	73,000
	2006	1	1,642
	2008	3	259,460
	2009	1	9
	2010	1	5,207
	2011	2	35,977
	2012	1	4,725
Yucatán	2001	1	1
	2008	1	5
	2009	0	0
Zacatecas	2003	1	3
	2008	0	0
	2009	0	0
	2011	1	432
Nacional	1999	0	1,582,537
	2000	16	85,949
	2001	23	131,974
	2002	31	311,449
	2003	38	1,012,862
	2004	29	416,468
	2005	30	407,800
	2006	41	602,033
	2007	20	390,544
	2008	34	354,850
	2009	13	237,813
	2010	17	1,203,259

Capacidad instalada autorizada para el reciclaje de residuos peligrosos industriales

Entidad	Año	Número de plantas o instalaciones	Capacidad instalada autorizada (toneladas/año)
Nacional	2011	24	1,388,579
	2012	11	215,572
	2013	6	89,300

NOTAS

Variable	Notas
Número de instalaciones autorizadas para el manejo de residuos peligrosos	Los datos de 2013 son al mes de mayo. La información se refiere a la Gestión de autorización en Semarnat, acto en el que las empresas especifican la capacidad que tienen en sus instalaciones. A este respecto es conveniente señalar que los datos provienen tanto de trámites en oficinas centrales como de las delegaciones, excepto en el caso de la categoría de manejo confinamiento, pues la autorización respectiva solamente se otorga en oficinas centrales. Para la modalidad "reciclaje", el valor para "Nacional" de 34 que se muestra para el año 2008, no coincide con la suma de parciales reportado por la fuente, mismo que resulta 19. En el desglose por entidad federativa de la modalidad "almacenamiento y acopio" no se tiene identificada la entidad de un dato para el año 1999 (incluido en el "Nacional"), aparece con la leyenda "Sin localizar". Estas situaciones están en proceso de aclaración con el área responsable de la información. Manejo reutilización: El valor para "Distrito Federal" y "Nacional" de 0, que se muestra para el año 2000, se refiere a 0.00186 toneladas/año, mismo que no aparece por el redondeo de las cifras. Para esta modalidad, la información a 2010, como último año en que hay datos, se debe a que la fuente no ha indicado solicitudes de autorización posteriores para la misma.
Capacidad instalada autorizada para el manejo de residuos peligrosos	Los datos de 2013 son al mes de mayo. La información se refiere a la Gestión de autorización, por parte de empresas, de la prestación del servicio de manejo, acto en el que las empresas especifican la capacidad que tienen en sus instalaciones. Por consiguiente los valores expresados no representan el volumen de residuos efectivamente procesados; esto último puede ser menor debido a que las plantas no operan al total de su capacidad. También, se señala que los datos provienen tanto de trámites en oficinas centrales como de las delegaciones, excepto en el caso del confinamiento, pues la autorización respectiva solamente se otorga en oficinas centrales. El manejo de residuos peligrosos comprende principalmente su Tratamiento, Reciclaje, Incineración, Confinamiento, Reutilización, Almacenamiento y acopio y Recolección y transporte. Respecto de estas modalidades, abajo se describen precisiones a tomar en cuenta al momento de consultar los datos en donde se desglosen las mismas. En algunos casos la información de capacidad autorizada incluye también ampliaciones de capacidad a autorizaciones previamente otorgadas. Cuando es así, no se anota la instalación de que se trata para evitar duplicar datos. Por esta razón, también, cuando los datos sólo se refieren a ampliaciones, aparece guion en el rubro de instalaciones autorizadas. Manejo reutilización: El valor para "Distrito Federal" y "Nacional" de 0, que se muestra para el año 2000, se refiere a 0.00186 toneladas/año, mismo que no aparece por el redondeo de las cifras. Para esta modalidad, la información a 2010, como último año en que hay datos, se debe a que la fuente no ha indicado solicitudes de autorización posteriores para la misma.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas. Octubre 2013